



GESTION 2022

POA 2022

PLAN OPERATIVO ANUAL

ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA-EMAGUA



02:
e T...
2" ...
N° 142
2011

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2022	3
3. MANDATO LEGAL	4
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	5
4.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	5
4.2. MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE EMAGUA	6
4.3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	7
4.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	9
5. GESTIÓN DE RECURSOS	10
5.1. GESTIÓN Y EJECUCION DE CONVENIOS	10
6. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022	12
6.1. ESTRUCTURA OPERACIONAL	12
6.2. ESTRUCTURA PROGRAMATICA POA 2022	17
7. ANEXOS	19

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual – POA 2022 está elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI) y Plan General de Desarrollo Económico Social (PGDES), ejecutando acciones a corto, mediano y largo plazo a fin de contribuir a lograr las metas trazadas en la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

En ese contexto EMAGUA, a partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 0163 el 10 de junio 2009, se constituye en la entidad encargada de la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

Por tanto, se encarga de la ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos del MMAyA constituida por los siguientes niveles de organización: **Directivo**, formado por un Directorio; **Ejecutivo**, formado por un Director General Ejecutivo y **Operativo**, conformado por; la Gerencia Nacional Técnica, Gerencia Nacional Jurídica, Gerencia Nacional Administrativa Financiera y Gerencia del Programa de Multipropósito y el nivel de **Staff** con las áreas de Planificación, Auditoría Interna y Transparencia.

Desde su creación a la fecha en EMAGUA, se realizaron varios documentos que normaron las actividades de la entidad en el marco de su Decreto de creación, que le permiten atender proyectos en los sectores de agua potable, saneamiento, medio ambiente, recursos hídricos y riego.

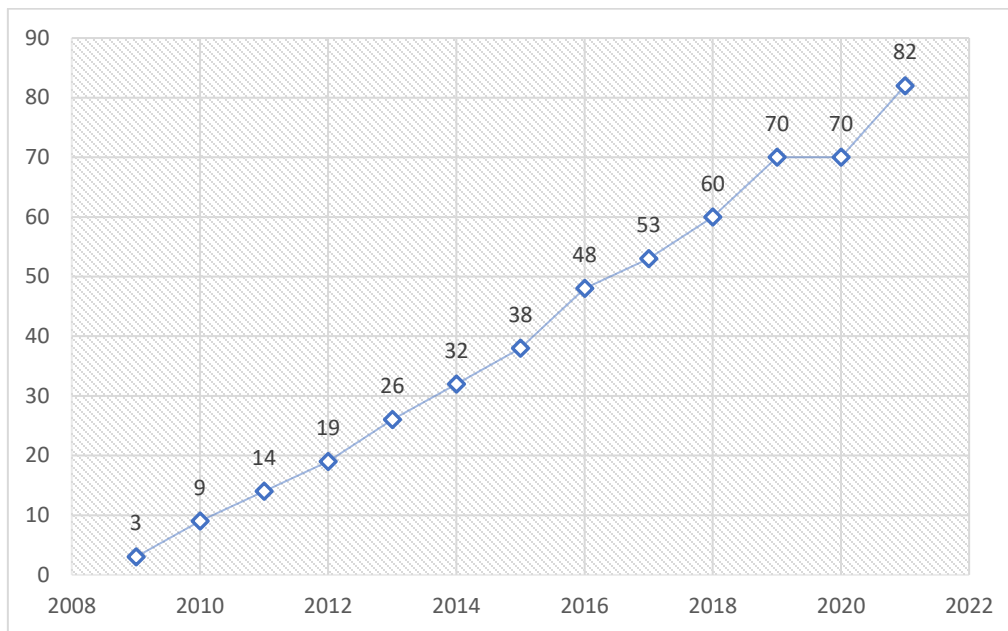
En la gestión 2022 la cartera de proyectos es de 63 proyectos, el cuadro 1 detalla los proyectos por departamento.

**CUADRO N° 1
PROYECTOS POR DEPARTAMENTO
GESTION 2022**

DEPARTAMENTO	PROYECTOS 2022	
	PROYECTOS	PRESUPUESTO
CHUQUISACA	6	95.915.698
COCHABAMBA	16	118.361.467
LA PAZ	22	202.702.110
ORURO	5	21.508.973
POTOSI	4	8.438.842
SANTA CRUZ	5	1.219.382
TARIJA	3	3.436.445
BENI	2	178.920
TOTAL	63	451.761.836

FUENTE: GNT - Unidad de Planificación.

GRÁFICO N° 1
CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES
SUSCRITOS POR EMAGUA 2009 – 2021 (ACUMULADO)



FUENTE: GNT - Unidad de Planificación.

El incremento gradual de Convenios Subsidiarios a lo largo de los 12 Años específicos de financiamiento para la ejecución de proyectos se traduce en un incremento en dos aspectos; en primer lugar, de la cantidad de Convenios Inter gubernativos firmados con gobiernos sub nacionales y; en segundo lugar, de la cantidad proyectos y de municipios atendidos y que son beneficiados.

En el marco de la actual estructura organizacional, corresponde la readecuación e implementación de procesos y procedimientos, que optimicen la operativa institucional. En este contexto se plantea una estrategia de gestión centrada en los siguientes puntos:

- 1) Elevar la capacidad ejecutiva de EMAGUA incrementado los índices de eficiencia y eficacia, a partir de la implementación de procesos y procedimientos técnicos, administrativos y financieros adecuados a la dinámica de la entidad.
- 2) Posicionar a EMAGUA como referente en la ejecución de programas y proyectos del sector.
- 3) Incrementar la cartera la cartera de programas y proyectos en coordinación con el ente cabeza de sector.

2. FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2022

El Plan de Operaciones Anual (POA) es un documento de gestión, en el que se definen las Acciones de Corto Plazo a alcanzar durante una gestión fiscal, alineado con el Plan Estratégico Institucional, planes sectoriales de desarrollo y Plan General de Desarrollo Socio Económico.

El POA 2022 ha considerado en su formulación la programación de los proyectos de continuidad de la gestión 2021, a los que se sumaron proyectos nuevos que están respaldados por los diferentes convenios concurrentes y subsidiarios firmados por la institución.

La formulación del POA 2022 demandó la evaluación de la ejecución de la inversión programada, que conllevó la ejecución de estrategias de gestión para lograr la ejecución de proyectos programados, cuidando la articulación entre las Acciones de Mediano Plazo, metas, indicadores y de esta manera avanzar en la implementación del Plan Estratégico Institucional, que se mantiene en tanto no se tenga un Plan Sectorial de Desarrollo derivado de un nuevo PGDES.

Los recursos de inversión comprometidos para el anteproyecto del Programa de Operaciones Anual 2022 tiene la composición disgregada por convenios de financiamiento, siendo la base de análisis la ejecución efectiva al 31 de julio y la respectiva proyección a diciembre de 2021.

3. MANDATO LEGAL

Mediante Decreto Supremo N° 0163 del 10 de junio de 2009, se crea la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con la finalidad con la finalidad de ejecutar programas y proyectos de inversión para el desarrollo, que son financiados con recursos internos y/o externos enmarcados en los planes y programas nacionales y sectoriales para el desarrollo. Entre las principales competencias de EMAGUA se encuentran:

- 1) Implementar programas y proyectos en el marco de las políticas y objetivos estratégicos de desarrollo, medio ambiente y recursos hídricos definidos en las competencias asignadas al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- 2) Realizar la ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de inversión para el desarrollo a su cargo, estableciendo sus resultados, efectos e impactos en el marco de sus competencias.
- 3) Coadyuvar en la gestión de recursos externos bajo la dirección del Ministerio de Planificación del Desarrollo a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas Públicas y de Medio Ambiente y Agua para el cumplimiento de sus funciones asignadas dentro del marco de las competencias conferidas al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- 4) Promover y ejecutar convenios de cooperación y/o co – financiamiento con entidades públicas y/o privadas para la ejecución de programas y proyectos de recursos hídricos, riego, agua potable, saneamiento básico, medio ambiente y cambio climático, en el marco de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- 5) Administrar los recursos internos y externos asignados de acuerdo a los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

- 6) Realizar transferencias monetarias y/o en especial público-privadas de acuerdo a lo establecido en los convenios de origen de los recursos y en el marco de la normativa vigente.

4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

EMAGUA desarrollará un modelo estratégico de gestión orientado al cumplimiento de los mandatos político, social e institucional, formulando y ejecutando sus estrategias en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y a la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra. Como consecuencia de lo precedente, la programación operativa de EMAGUA se orienta al ejercicio del Derecho Humano al Agua en el marco del proceso de construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, iniciado el año 2006, orientando sus esfuerzos hacia el paradigma del “**Vivir Bien**”, filosofía de vida basada en las relaciones de las comunidades humanas entre sí y en equilibrio con la Madre Tierra.

4.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

La Misión es la razón de ser de una entidad pública, expresada en objetivos permanentes que determinan su creación.

La Misión se establece en concordancia con el instrumento jurídico de creación de cada entidad, así como con la Constitución Política del Estado y otras disposiciones legales sobre la organización del Sector Público. A través del Estatuto Orgánico de la institución se determina en la Misión la razón de:

“Ejecutar Programas y Proyectos de inversión para el desarrollo en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el Plan Nacional de Desarrollo, los pilares Sectoriales, Departamentales, Municipales o Locales para contribuir al Vivir Bien de la población”

La visión es la declaración sobre lo que la institución aspira a ser y sobre sus expectativas para el futuro que pretende alcanzar a la culminación del presente plan; significa el reto de la institución para cumplir su Misión. En este sentido se ha definido la siguiente Visión:

“EMAGUA es una institución líder en la ejecución de programas y proyectos de: Agua potable, Saneamiento básico, riego, manejo integral de cuencas, gestión integral de recursos hídricos, medio ambiente y cambio climático basado en un modelo de gestión por resultados, participativos, sustentable y transparente, eficaz, eficiente y con rigor técnico”

Valores Institucionales:

- **Transparencia:** Para actuar en concordancia con la expectativa de las entidades gubernamentales, organizaciones sociales y cooperación internacional, con honestidad, efectividad y eficiencia, facilitando el acceso amplio a información relevante.
- **Compromiso:** Adhesión, con convicción plena, de parte de los y las servidoras

públicas de EMAGUA al cumplimiento de la visión, misión y objetivos institucionales y los intereses de la sociedad boliviana.

- **Complementariedad:** Los servidores públicos de EMAGUA asumen que todo está interrelacionado con todo, por lo que los objetivos institucionales se deben alcanzar en armonía con la Madre Tierra y con los actores sociales, políticos, institucionales, así como los colegas que prestan servicios en la entidad.
- **Excelencia:** Iniciativa personal y colectiva para aprender y mejorar continuamente el desempeño y la calidad de los servicios que presta la entidad a sus usuarios y beneficiarios.
- **Responsabilidad:** Cumplir con oportunidad, diligencia, efectividad y eficiencia las tareas inherentes a sus funciones, mismas que serán atendidas con diligencia y conocimiento.
- **Resultados:** La eficacia del personal de EMAGUA conlleva a un efecto e impacto en la sociedad y el medio ambiente.

4.2. MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE EMAGUA

EMAGUA cuenta con un marco estratégico para la ejecución de su Plan Estratégico Institucional que le permite implementar los conceptos, instrumentos y metodologías definidos en todos los niveles organizacionales. El modelo sustenta su accionar en la generación de dos tipos de consistencias; la primera con el entorno (congruencia) y la segunda de carácter interno (coherencia), para asegurar una respuesta efectiva y eficiente a las demandas de ese entorno. Con estos dos principios se asegura que la entidad fije su razón de ser, objetivos, estrategias y tácticas en función de las demandas de los usuarios y población, el medio ambiente y las instituciones que le otorgan recursos.

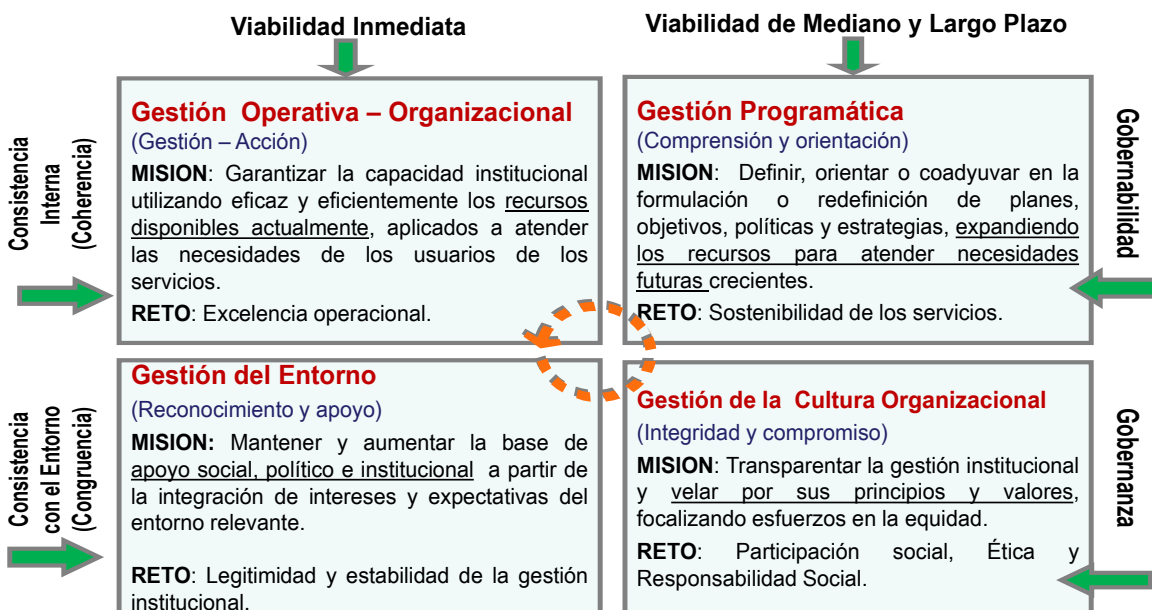
Las dimensiones del modelo estratégico en función a su aplicación temporal de viabilidad inmediata a viabilidad de mediano y largo plazo son:

- **Gestión Operativa – Organizacional,** En torno a esta dimensión se articulan el desarrollo de capacidades, el diseño de procesos operativos, sistemas y estructuras adecuadas para la prestación de los servicios. En la gestión operativo – organizacional se hacen realidad los planes, programas y proyectos, se evidencia la relevancia que tiene para la organización, el entorno y se revelan los principios y valores que están detrás de la acción institucional.
- **Gestión de la Cultura Organizacional,** La gestión estratégica, además de asegurar eficiencia y sostenibilidad, debe estar guiada por valores y principios que se expresan en una praxis responsable social, cultural y ambientalmente. La gestión de la cultura organizacional da sentido y valor a la misión y visión institucional y alienta respuestas efectivas a las demandas del entorno.
- **Gestión del Entorno,** La gestión del entorno logra apoyo, legitimidad y recursos para el cumplimiento de la misión institucional. El involucramiento de los actores, la presencia e incidencia de la organización en el medio y el cumplimiento de los roles asignados son elementos necesarios que generan el ambiente propicio para el

accionar institucional. En la gestión del entorno se demuestra la capacidad de respuesta, se transmite la visión y se comparte la filosofía organizacional.

- **Gestión Programática**, Toda organización debe esforzarse por lograr resultados e impactos en el marco de su misión y visión, formulando sus acciones, programas y proyectos en forma participativa con los actores involucrados.

GRÁFICO N° 2
MODELO ESTRATÉGICO DE EMAGUA



4.3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Análisis FODA

El análisis de factores internos (Fortalezas y Debilidades), como de factores externos (Oportunidades y Amenazas), tienen el objetivo de encontrar la mejor relación entre las tendencias que se perciben del entorno y la potencialidad propia de la institución, con la finalidad de cumplir la misión, concretar la visión y asumir las responsabilidades institucionales en el marco del Plan General de Desarrollo Social y Económico, los planes sectoriales de desarrollo y el Plan Estratégico Institucional de EMAGUA. En este sentido, el presente diagnóstico nos permite obtener el estado de situación de EMAGUA.

Análisis de la situación interna:

FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO			Incidencia				
F	1	RRHH	EMAGUA cuenta con recursos humanos competentes y con experiencia dentro la institución que, a través de procesos de capacitación profesional, mejoran la ejecución de los programas y proyectos a cargo de la Entidad	→ 4	Media alta		
	FORTALEZAS	2	R-FIN.	La capacidad institucional de EMAGUA se ve fortalecida a través de la mejora continua de sus procesos generando una presencia institucional, en el marco de los convenios establecidos con organismos financiadores para cumplir con los objetivos programados.	→ 4	Media alta	
		3	R-TEG.	EMAGUA cuenta con infraestructura apropiada para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades laborales en Oficina Central, así como vehículos, equipo y mobiliario	→ 4	Media alta	
		4	C-ORG.	EMAGUA cuenta con una metodología para la ejecución de proyectos que garantiza la calidad de las obras que ejecuta	↑ 5	Alta	
D	1	RRHH	El clima organizacional se encuentra afectado debido a las actuales condiciones laborales en EMAGUA, en el cual el 100% del personal no cuenta con Item.	→ 4	Media alta		
	DEBILIDADES	2	R-FIN.	No se cuenta con soporte del TGN para apoyar las partidas de gastos de funcionamiento y el overead actual no es el adecuado para asegurar la sostenibilidad institucional poniendo en riesgo la ejecución de los programas	↓ 3	Media	
		3	R-TEG.	No todos los técnicos tienen capacitación dentro del área para la ejecución de programas y proyectos orientados al cambio climático	→ 4	Media alta	
		4	C-ORG.	No dispone de la totalidad de Manuales de Funciones y de Procedimientos para el desarrollo de funciones en algunas áreas funcionales de la institución	→ 4	Media alta	

Análisis de la situación externa:

FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO			Incidencia				
O	1	E-SOC	Creciente interés de financiadores por la ejecución de proyectos en los sectores de agua y saneamiento, medio ambiente, agropecuario y recursos hídricos	↑ 5	Alta		
	OPORTUNIDADES	2	E-ECO	Experiencia alcanzada en los años de vida institucional proyectan como institución consolidada en la ejecución de proyectos en los sectores de agua y saneamiento, medio ambiente, agropecuario y recursos hídricos	↓ 3	Media	
		3	E-NL	Gestión ambiental con mayor apoyo del desarrollo tecnológico por importancia de la sociedad en saneamiento básico y medidas de adaptación del cambio climático	↓ 3	Media	
		4	C-INTRA	Estructura organizacional aprobada, herramientas informáticas en proceso de consolidación e innovaciones tecnológicas alcanzadas y en proceso de complementación	↑ 5	Alta	
A	1	E-SOC	Compromisos políticos alteran el alcance de los proyectos y no permiten su normal ejecución generando conflictos sociales además de que los proyectos mal evaluados generan desfase financiero que afecta la imagen de la entidad obligando a invertir recursos extraordinarios en la adecuación y actualización.	↑ 5	Alta		
	AMENAZAS	2	E-ECO	La no disponibilidad de recursos de funcionamiento limita la capacidad de ejecución de programas y proyectos	↑ 5	Alta	
		3	E-NL	Otras entidades ejecutoras de proyectos de inversión pública en Agua, Saneamiento Básico y Medio Ambiente se constituyen en opciones alternativas para la ejecución de programas y proyectos	↑ 5	Alta	
		4	C-INTRA	Coordinación interinstitucional entre el MMAyA, VAPSB, SENASBA, AAPS y EMAGUA incide negativamente en el cumplimiento de programas y proyectos. Entidades externas con las cuales EMAGUA tiene convenios cuentan con procesos administrativos burocráticos que no permiten el cumplimiento oportuno de objetivos trazados en la institución.	↑ 5	Alta	

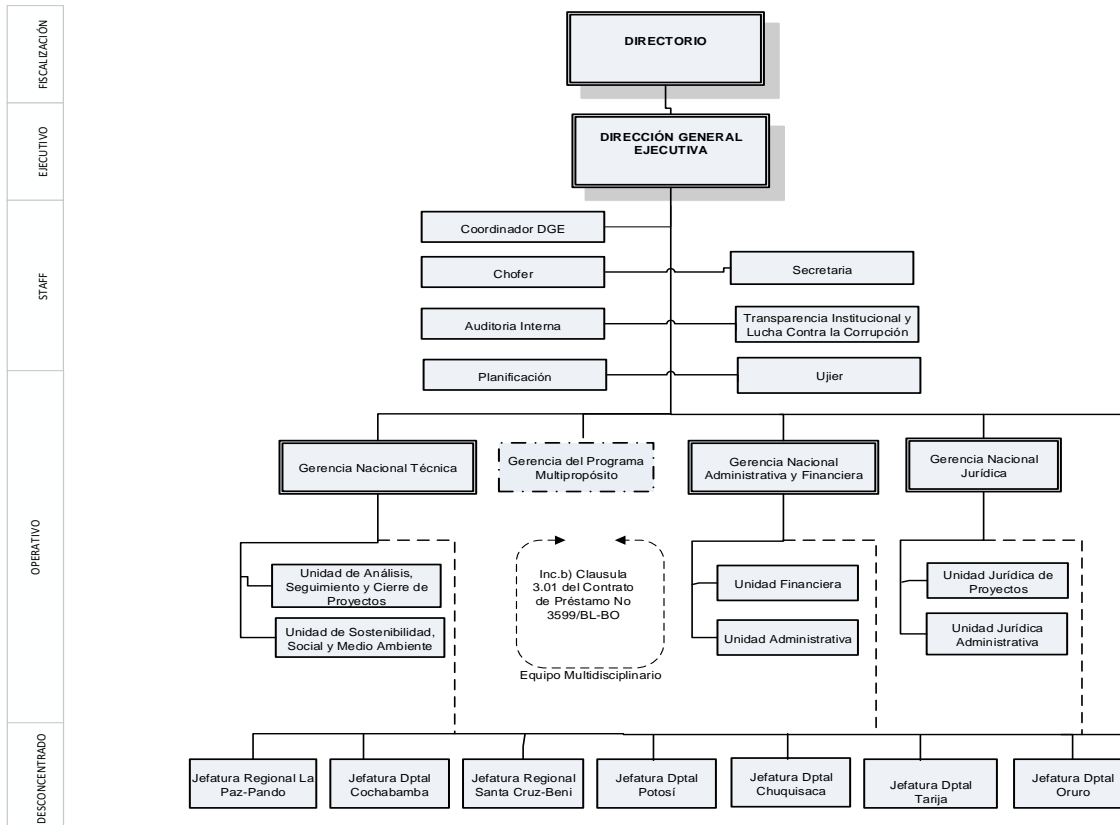
4.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La actual Estructura Organizacional dispuesta y puesta en funcionamiento en EMAGUA fue aprobada mediante Resolución de Directorio/EMAGUA/02/2018 del 12 de julio 2018, que establece aprobar las modificaciones a la estructura organizacional de la EMAGUA con tres Gerencias Nacionales que son Gerencia Nacional Técnica, Gerencia Nacional Administrativa Financiera, y Gerencia Nacional Jurídica; incorpora además la Gerencia del Programa Multipropósito.

El objetivo operacional de la actual estructura organizacional es la integralidad operativa, procurando mejorar los tiempos de respuesta y la eficiencia técnica y administrativa, indudablemente esto se podrá garantizar a través de un proceso estratégico para ir consolidando la transferencia de conocimientos desde la Oficina Central con cada una de las Unidades Desconcentradas.

Para concretizar todos estos desafíos y logros institucionales, la Entidad debe trabajar en función a la siguiente estructura organizacional:

GRÁFICO N° 3 ACTUAL ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE EMAGUA



Fuente: Unidad de Planificación

5. GESTIÓN DE RECURSOS

5.1. GESTIÓN Y EJECUCION DE CONVENIOS

Previo al desglose de cifras gestionadas por EMAGUA en lo referente a convenios, es importante diferenciar los conceptos de Convenios Subsidiarios Específicos - CSE y Convenios Intergubernativos de Financiamiento - CIF o también denominados Convenios Concurrentes - CC; los primeros son instrumentos legales que regulan la transferencia de recursos ya sea del Tesoro General de la Nación (TGN) o de recursos de préstamo a EMAGUA para la ejecución de programas y proyectos, mientras que los CIF o CC permiten comprometer el financiamiento y la transferencia de recursos para la ejecución de programas y proyectos por parte de EMAGUA de los Gobiernos Autónomos Departamentales y de los Gobiernos Autónomos Municipales a través de su contraparte.

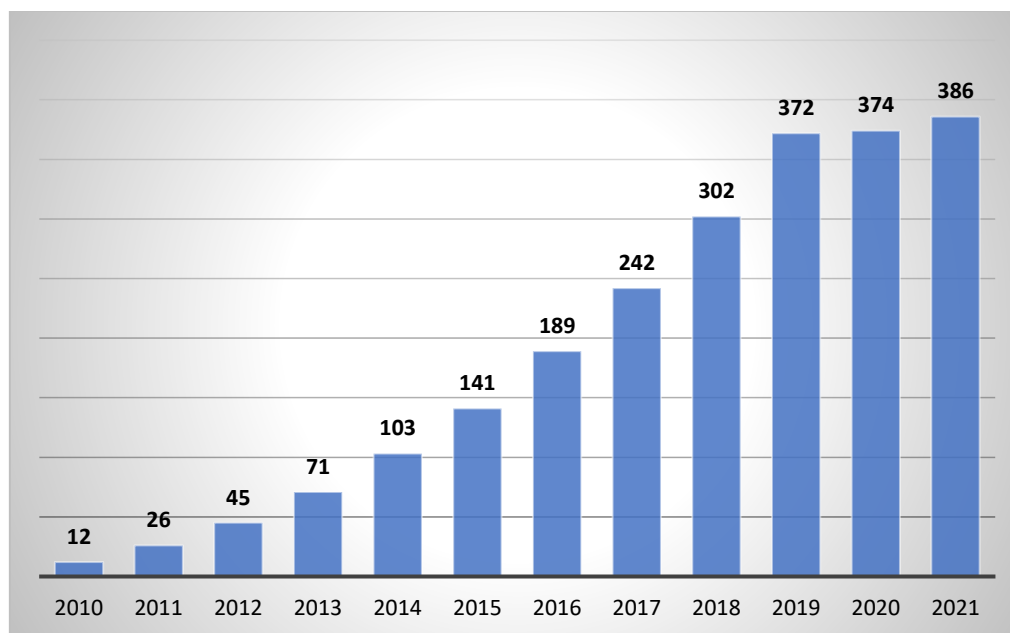
Se tiene a continuación el cuadro N° 4 que detalla la suscripción de CSE por EMAGUA por gestión desde el inicio de vida institucional para el cumplimiento de su mandato legal hasta la gestión 2021.

CUADRO N° 2
CANTIDAD DE CONVENIOS INTERGUBERNATIVOS
FIRMADOS POR GESTIÓN
EMAGUA 2009 – 2021

GESTIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
2009	3	1%
2010	9	2%
2011	14	4%
2012	19	5%
2013	26	7%
2014	32	8%
2015	38	10%
2016	48	12%
2017	53	14%
2018	60	16%
2019	70	18%
2020	2	1%
2021	12	3%
TOTAL	386	100%

FUENTE: GNT - Unidad de Planificación.

GRÁFICO N° 4
CANTIDAD DE CONVENIOS INTERGUBERNATIVOS DE FINANCIAMIENTO
SUSCRITOS POR EMAGUA 2009 – 2021 (ACUMULADO)



FUENTE: GNT - Unidad de Planificación.

Como resultado de los 385 Convenios Inter gubernativos firmados a lo largo de los 12 años, a la fecha, se tienen aproximadamente 600 proyectos entre ejecutados y en ejecución distribuidos en los nueve departamentos de nuestro país en lo que corresponde a saneamiento básico, medio ambiente, recursos hídricos, riego y medio ambiente. Los programas de mayor incidencia en los últimos años en el sector de agua ha sido el programa del Programa Multipropósito, PROASRED, PRESAS, PACC I y PACC II, Agua y Riego Tarija.

EMAGUA orienta su programación hacia la articulación eficiente de la demanda de proyectos de agua potable, alcantarillado, construcción de atajados y reservorios, letrización, forestación, micro riego, riego, medio ambiente y otros (perforación de pozos) en capitales de departamento, en ciudades intermedias y en poblados rurales con la oferta de recursos de inversión gestionados mediante la suscripción de Convenios Subsidiarios Específicos (CSE) suscritos con el MMAyA y la cooperación internacional. Se constituye en un órgano ejecutor de proyectos y levantador de recursos con que cuentan las entidades públicas demandantes de proyectos como ser Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD), Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) y otras entidades, relacionamiento formalizado mediante la suscripción de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento en el marco de la Ley N° 492 de Acuerdos y Convenios Intergubernativos de fecha 28 de enero de 2014.

6. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

6.1. ESTRUCTURA OPERACIONAL

EMAGUA, a partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 0163 el 10 de junio 2009, se constituye en la institución encargada de la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). Es la entidad encargada de la ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos en los sectores de agua potable, saneamiento, recursos hídricos y riego.

Las Acciones de Corto Plazo (ACP) consideradas en el anteproyecto de POA – Presupuesto 2022 de EMAGUA se enmarca en el Plan Estratégico Institucional. En este ámbito y por la naturaleza de sus actividades EMAGUA se vincula con los siguientes pilares:

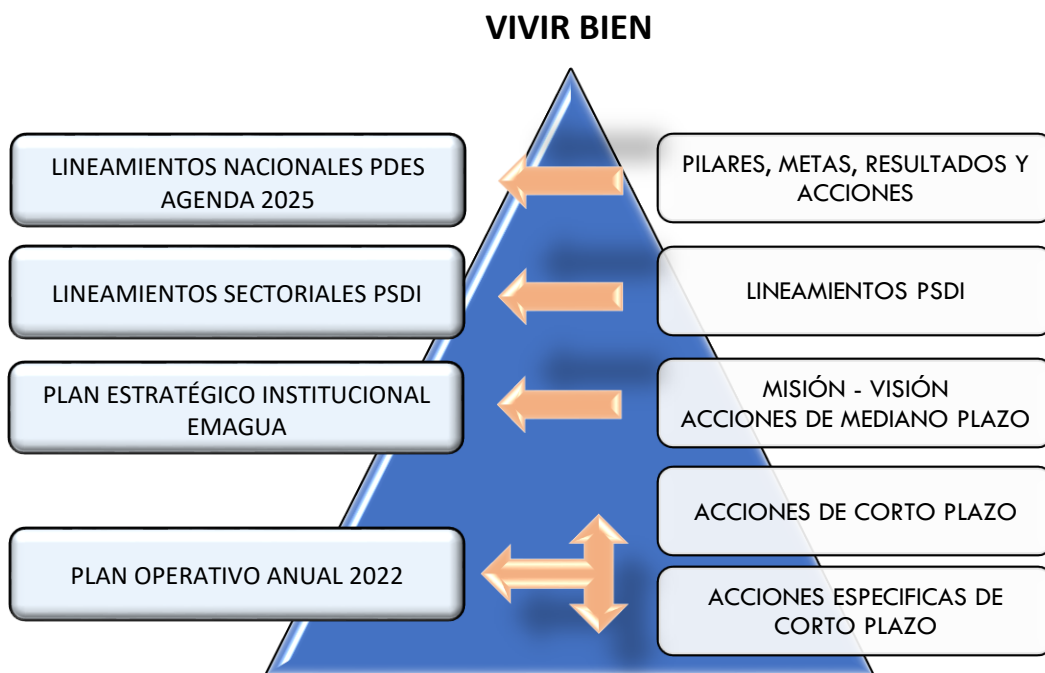
Pilar 2: Universalización de los Servicios Básicos

Pilar 6: Soberanía Productiva con Diversificación

Pilar 9: Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral

Pilar 11: Soberanía y transparencia en la gestión pública

GRÁFICO N° 5 ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



Dentro de cada pilar se identificaron metas resultados y acciones que guían el enfoque de la Misión y Visión institucional además de las dimensiones sobre las cuales recaen las Acciones de Mediano Plazo del PEI y se plantearon las Acciones de Corto Plazo que corresponden al POA 2022.

Las dimensiones de trabajo están planteadas en base a la siguiente metodología:

- **Valor Público:** Permite identificar y trabajar con precisión los beneficios que perciben los clientes y beneficiarios de la institución respecto a su accionar, respecto a los productos que genera la entidad y que son utilizados por el entorno. Esta dimensión es fundamental para lograr la misión de EMAGUA como entidad ejecutora de proyectos de inversión.
- **Relacionamiento Interinstitucional:** La dimensión de relacionamiento interinstitucional de EMAGUA es aquella en la cual se trabaja estratégica y operativamente los temas de imagen institucional e interrelaciones con otras instituciones (públicas, de cooperación internacional, etc.). Esta dimensión es externa pero crítica para que se cumpla la misión de EMAGUA en el marco del PDES.
- **Desarrollo Organizacional:** Esta dimensión permite trabajar en todos los procesos básicos que condicionan la eficacia, eficiencia de sus acciones que condicionan la generación de valor público, es decir, esta dimensión interna permite definir y condicionar los productos generados en la dimensión de Valor Público.

- **Financiera:** La dimensión financiera está relacionada de manera directa con la misión y visión de EMAGUA ya que se relaciona con la ejecución de recursos gestionados mediante la suscripción de CSEs y CIFs para la ejecución de proyectos de inversión pública.

El Plan Estratégico Institucional ha definido cuatro objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico 1 en Correlación con la Dimensión de Valor Público: Ejecutar los procesos de revisión, ejecución, seguimiento y cierre de programas y proyectos de inversión pública en los sectores de medio ambiente y recursos hídricos en el marco de las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 163 para aportar al “Vivir Bien” de la población boliviana.

Objetivo Estratégico 2 en Correlación con la Dimensión de Relacionamento Interinstitucional: Desarrollar buenas relaciones interinstitucionales en el ámbito nacional, sub nacional, cooperación internacional y otros en las diversas etapas del ciclo de proyectos para consolidar a EMAGUA como un actor estratégico en la ejecución de programas y proyectos de inversión pública de medio ambiente y recursos hídricos.

Acción de Mediano 3 en Correlación con la Dimensión de Desarrollo Objetivo Estratégico procesos internos con orientación hacia la mejora continua, aplicando un Sistema de Gestión de Calidad para una constante mejora del desempeño institucional.

Objetivo Estratégico 4 en Correlación con la Dimensión Financiera: Desarrollar el proceso de gestión financiera con eficacia y eficiencia, dando cumplimiento a la normativa vigente para lograr la sostenibilidad financiera y operativa de EMAGUA.

En ese marco se establecen las Acciones Institucionales específicas que hacen a los Objetivos Estratégicos y de las cuales se desprenden las Acciones a Corto Plazo para la gestión 2022:

CUADRO N° 3
ARTICULACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI CON LAS ACCIONES INSTITUCIONALES ESPECÍFICAS GESTION 2022

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL EMAGUA							
P	PILAR	M	META	R	RESULTADO	A	ACCION INSTITUCIONALES ESPECIFICAS 2022
2	Pilar 2: Universalización de los servicios básicos	1	Meta 1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario	39	El 95% de la población urbana cuenta con servicios de agua potable.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.
						2	Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios urbanos.
				40	El 80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.
						2	Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios rurales.
41	El 70% de la población urbana	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.				

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL EMAGUA

P	PILAR	M	META	R	RESULTADO	A	ACCION INSTITUCIONALES ESPECIFICAS 2022
					con servicios de alcantarillado y saneamiento	2	Rehabilitación y mejoras de plantas de tratamiento de aguas residuales de las áreas urbanas.
						3	Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del servicio de alcantarillado y saneamiento urbanos
					42	1	Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área rural.
				2		Construcción, rehabilitación y mejoras de plantas de tratamiento de aguas residuales de las áreas rurales.	
				3		Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del servicio de alcantarillado y saneamiento rural.	
				6	Pilar 6: Soberanía Productiva con diversificación	4	Meta 4: Sistemas productivos óptimos: riego
4	Construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.						
5	Fortalecimiento y empoderamiento social para la gestión del riego.						
9	Pilar 9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	6	Meta 6: Incremento de la cobertura boscosa	263	Se ha ampliado en más de 750 mil ha. la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones	1	Programa nacional de forestación y reforestación.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL EMAGUA							
P	PILAR	M	META	R	RESULTADO	A ACCION INSTITUCIONALES ESPECIFICAS 2022	
11					comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.		
				264	Se han implementado Centros de Producción Forestal para la transferencia tecnología de producción masiva y plantaciones forestales	3	Centros de producción forestal vinculados al programa nacional de forestación y reforestación.
		7	Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral	265	Al menos 14 cuencas implementan planes y acciones de gestión integral.	1	Desarrollo e implementación de planes de cuencas para una gestión integral de los recursos hídricos
				266	Al menos 225 micro cuencas intervenidas cuentan con acciones en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas.	1	Programa de cosecha de aguas.
		8	Meta 8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos.	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables y cierre técnico y saneamiento de botaderos.
	1	Meta 11: Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	1	Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien. 11	4

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL EMAGUA						
P	PILAR	M	META	R	RESULTADO	A ACCION INSTITUCIONALES ESPECIFICAS 2022
			contra la corrupción	301	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos	1 Promoción y consolidación de una gestión pública transparente a través de la Rendición Pública de cuentas con participación efectiva de la sociedad civil e institucionalización del control Social

Fuente: Unidad de Planificación

Bajo esos lineamientos las distintas Áreas y Unidades programarán sus actividades en función a sus competencias descritas en el Manual de Organización y Funciones, las mismas deben contribuir al logro de las Acciones de Corto Plazo y podrán referirse a tres aspectos de la actividad 1) las acciones rutinarias; 2) Las acciones de fortalecimiento y 3) la ejecución de proyectos de inversión pública.

Estas Acciones están planteadas por cada Área y Unidad tomando en cuenta que debe conducir a los **productos esperados (Bien, Norma o Servicio)** que es lo que se va producir en la gestión conforme a los Acciones definidas, por ello son proposiciones o compromisos de orden cualitativo o cuantitativo. Contarán con un Indicador que corresponde a los criterios bajo los cuales se medirá la gestión que a su vez debe ser confiables, simples, y verificable.

A partir de las Acciones de Corto Plazo, las Áreas y Unidades Organizacionales de EMAGUA formularon sus Acciones Específicas de Corto Plazo (AACP), sus operaciones e indicadores, utilizando los instrumentos de Formulación del POA definidos por la institución.

Resultado del trabajo efectuado por las Áreas y Unidades Organizacionales de EMAGUA, se elaboró el POA 2022 con la siguientes Acciones a Corto Plazo.

6.2. ESTRUCTURA PROGRAMATICA POA 2022

La estructura programática está compuesta por los programas de inversión y de funcionamiento, para dar lugar o inicio a la ejecución de los programas y proyectos dentro los lineamientos sectoriales, sub nacionales, y nacionales programados para la gestión 2022.

La Estructura de Programas definidas por el Plan Operativo Anual – POA 2022, tiene la siguiente composición:

CUADRO N° 4 ESTRUCTURA PROGRAMATICA POA 2022

N°	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2022	PONDERACION %
1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	171.576.487,03	38,0%
2	PROGRAMA PRESAS	134.220.256,22	29,7%
3	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	43.779.204,26	9,7%
4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	59.078.046,51	13,1%
5	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	33.490.631,06	7,4%
6	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KFW)	1.909.195,55	0,4%
7	PROGRAMA CONTRAVALOR	2.232.238,61	0,5%
8	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	5.475.777,14	1,2%
9	PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y RIEGO DEPARTAMENTO DE TARIJA	0,00	0,0%
10	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PASAP-PASAR-PASAAS-LLALLAGUA-COSECHA DE AGUA	0,00	0,0%
11	PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE CUENCAS - (PNC 2)	0,00	0,0%
TOTAL		451.761.836,38	100%

Fuente: Unidad de Planificación

En esta estructura programática, se puede observar que el programa de mayor inversión es el PROGRAMA MULTIPROPOSITO, PRESAS y PROASRED, seguidamente los programas de PACC I, PACC II y Guadalquivir KFW, finalmente el resto de los programas.

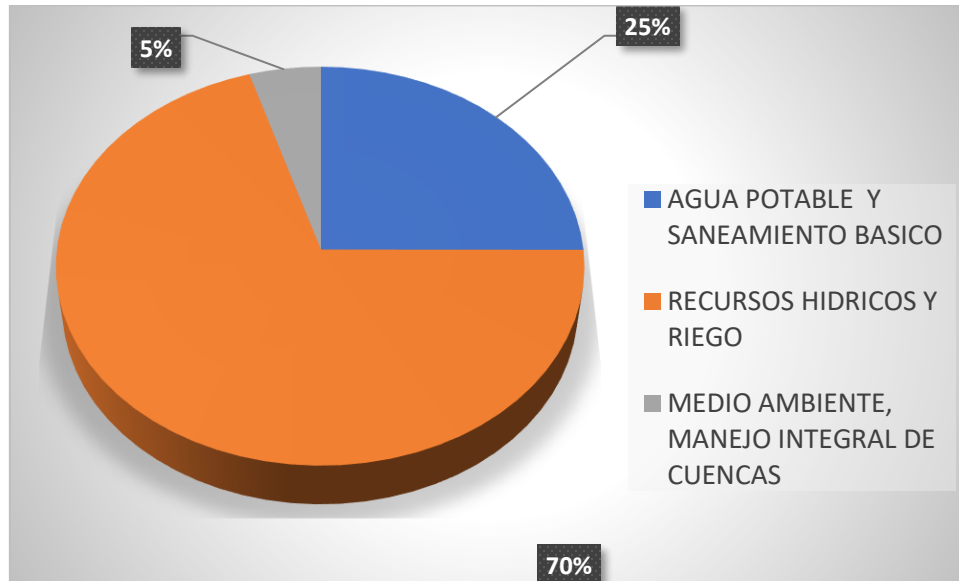
CUADRO N° 5 ESTRUCTURA PROGRAMATICA POR SECTORES POA 2022

PILAR	SECTOR	PROYECTOS	PRESUPUESTO	%
2	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	27	113.040.733,70	25%
6	RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO	32	317.289.538,58	70%
9	MEDIO AMBIENTE, MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	4	21.431.564,16	5%
TOTALES		63	451.761.836,44	100%

Fuente: Unidad de Planificación

La gestión 2022 se destinará el 70% del presupuesto de inversión en proyectos de Riego, 25% destinado a proyectos de saneamiento básico y agua y 5% Medio Ambiente, Manejo de Cuencas.

GRAFICO N° 6



Fuente: Unidad de Planificación

El sector que ejecutará el mayor número de proyectos será de riego, seguido por el sector de agua, y luego saneamiento básico y finalmente los proyectos de medio ambiente.

La Estructura Programática del POA 2022 de EMAGUA, se define con recursos externos e internos. Los proyectos también tienen su contraparte con los Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales.

La Estructura Presupuestaria de EMAGUA por Proyecto y Monto de Inversión a continuación:

CUADRO N° 6
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA EMAGUA POR PROYECTO
FASE DE INVERSIÓN POA 2022 EN BOLIVIANOS

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
1	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en Área urbana mediante ejecución de proyectos	Proyectos de agua potable urbanos ejecutados	7	2	1	39	1	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CHUQUIAGUILLO, REDES DE DISTRIBUCION (PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR) - LA PAZ	564.981,90
				2	1	39	1	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CHUQUIAGUILLO - LA PAZ (ORIO)	607.496,29
				2	1	39	1	PROGRAMA GUADALQUIVIR - KFW	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CONCEPCIÓN - URIONDO".	874.950,06
				2	1	39	1	PROGRAMA GUADALQUIVIR - KFW	IMPLEM. DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GUADALQUIVIR (KFW)	1.034.245,49
				2	1	39	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. PTAP Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO MILLUNI BAJO - EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	20.567.297,57

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				2	1	39	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. ADUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	37.559.488,15
				2	1	39	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. INTERCONEXION SISTEMA DE AGUA POTABLE EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	1.756.334,49
2	Incrementar la cobertura de servicios de agua potable en área rural mediante la ejecución de proyectos	Proyectos de agua potable rurales ejecutados	3	2	1	40	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE EN 13 COMUNIDADES Y EJECUCION DESCOM - FI - BATALLAS (BID MULTIPROPOSITO)	1.263.812,80
				2	1	40	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	IMPLEM. PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL BATALLAS PUCARANI EL ALTO (BID MULTIPROPOSITO)	5.111.121,00

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				2	1	40	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE 19 COMUNIDADES ALTO PEÑAS	1.126.704,10
3	Incrementar la cobertura de saneamiento en área urbana mediante la ejecución de proyectos	Proyectos de alcantarillado urbano ejecutados	6	2	1	41	1	CONTRAVALOR	AMPL. ALCANTARILLADO SANITARIO D7 FASE 4 - EL ALTO (CONTRAVALOR)	1.777.152,05
				2	1	41	1	CONTRAVALOR	AMPL. ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NOR OESTE CIUDAD DE EL ALTO - CONTRAVALOR	237.346,06
				2	1	41	1	CONTRAVALOR	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DISTRITO 8 - EL ALTO, FASE IV (CONTRAVALOR)	217.740,50
				2	1	41	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CUARTA FASE II DISTRITO 8 - EL ALTO - (PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED)	682.890,51
				2	1	41	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	AMPLIACIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO CON DESCARGA A UN SISTEMA DE BOMBEO DISTRITO 8 ETAPA I (EL ALTO)	562.677,19

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				2	1	41	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	CONST. EMBOVEDADO CANAL TAGARETE FASE I, ORURO (PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED) TRAMO I y II	3.986.018,53
4	Incrementar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales en el area urbana	Proyectos de tratamiento de aguas residuales en el área urbana ejecutados	2	2	1	41	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	AMPL. Y MEJ. PLANTA TRATAM. AGUAS RESIDUALES ALBARRANCHO	17.060.505,36
				2	1	41	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	IMPLEM. PLANTA DE TRATAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA EMAO EN EL MUNICIPIO DE ORURO (PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED)	1.064.006,44
5	Incrementar la cobertura de alcantarillado y saneamiento en área rural mediante la ejecución de proyectos	Proyectos de alcantarillado y saneamiento en área rural ejecutados	2	2	1	42	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	“AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO SAN FELIPE DE SEQUE DISTRITO 4 – EL ALTO (PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED)”	223.140,47
				2	1	42	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO SAN LORENZO - TARIJA	1.527.249,37

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
6	Incrementar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales en el area rural	Proyectos de alcantarillado sanitario rurales ejecutados	7	2	1	42	2	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MAGDALENA (BENI)	102.722,22
				2	1	42	2	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR-BELLA VISTA, BENI (PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR)	76.197,33
				2	1	42	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTARIO Y PTAR YAPACANI, SANTA CRUZ (PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED)	1.042.592,05
				2	1	42	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO COQUEZA - TAHUA - POTOSI (PROASRED)	1.070.792,93
				2	1	42	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	AMPL. ALCANTARILLADO SANITARIOI 6ta. FASE ETAPA II DISTRITO 7 - EL ALTO (PROASRED)	6.697.104,17
				2	1	42	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ATOCHA (PROASRED)	3.047.247,62

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				2	1	42	2	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	CONST. SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR CRUCE PIRAYMIRI Y SAN MIGUEL DEL BAÑADO (PROASRED)	3.198.919,06
7	Incrementar la superficie de riego mediante la ejecución de proyectos de captación de agua (rePROGRAMA PRESAS, alijibes, atajados y otros)	Proyectos de captación de agua para riego	13	6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONSTRUCCIÓN PRESA Y SISTEMA DE RIEGO VALLES DE TARABUCO MIC CHUQUISACA	39.990.520,67
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CABILDO HILCHACO	1.976.052,58
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO ANFAYA DEL PERAL-YOTALA	14.579.829,65
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONSTRUCCION REPRESA ANGOSTURA (OMEREQUE)	42.931.122,92
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONST. SISTEMA DE RIEGO PATAMANTA (PUCARANI)	8.798.314,94
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONST. SISTEMA DE RIEGO TERACOLLO (PUCARANI)	9.630.075,23
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONST. PRESA Y SISTEMA DE MICRO RIEGO KULLCU (SOROCACHI)	7.749.059,55
				6	4	163	3	PROGRAMA PRESAS	CONST. SISTEMA DE RIEGO PRESA CAWALLICALA	8.565.280,68

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				6	4	163	3	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONSTRUCCION PROYECTO MULTIPLE SAN MARTIN - SANTIVAÑEZ, COCHABAMBA (PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR)	3.947.589,92
				6	4	163	3	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. PRESA KHOTIA KHOTA Y PRESA TAYPICHACA - PUCARANI (BID MULTIPROPOSITO)	30.829.390,26
				6	4	163	3	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION PROYECTO DE RIEGO PUCA LOMA	14.346.717,85
				6	4	163	3	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONST. PROYECTO DE RIEGO PAMPAS DE HUANUYOC	15.725.976,34
				6	4	163	3	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO SANKAYANI ALTO Y COCHIMITA	13.543.376,47
8	Incrementar la superficie de riego mediante la construccion y mantenimiento de infraestructura de riego	Proyectos de infraestructura para riego	19	6	4	163	4	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. SISTEMA DE RIEGO EL SALTO MATARAL - PAMPA GRANDE, SANTA CRUZ (PROAR)	76.353,60
				6	4	163	4	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. SISTEMA DE RIEGO PORORO - SAN JOSE, SANTA CRUZ (PROAR)	32.979,69

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				6	4	163	4	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. DEL SISTEMA DE RIEGO PIOCOCOA - SAN JOSE DE CHIQUITOS, SANTA CRUZ (PROAR)	26.564,70
				6	4	163	4	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	CONST. SISTEMA DE RIEGO SAN LORENZO DE LA BARRANCA	40.891,49
				6	4	163	4	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. SISTEMAS DE RIEGO JACHA JAHUIRA BATALLAS (BID MULTIPROPOSITO)	37.265.426,31
				6	4	163	4	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	CONST. SISTEMAS DE RIEGO KULLU KACHI PUCARANI (BID MULTIPROPOSITO)	18.281.408,76
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO AZUL KHOCHA	170.516,50

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO ZONA 8 LAHUACHAMA	58.225,30
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO SANJA BAJO	43.668,80
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO ASHKA YAKU - FIERO MAYU	184.076,90
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO LAIME TORO	8.343.155,33
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO ILURI GRANDE	167.771,80
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE RIEGO AGUA Y CAMBIO CLIMATICO FASE I CHOCABAMBA CHUQUISACA (KFW PACC I)	8.073.734,80

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	IMPLEM. DEL PROGRAMA DE RIEGO AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO - FASE II TIRAQUE - COCHABAMBA (KFW PACC II)	1.461.796,08
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO CHURO GRANDE	1.920.187,19
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO COLQUE JOYA ALTO	1.893.788,59
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO SALLAMANI CHICO	3.873.484,85
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	CONSTRUCCION RIEGO TECNIFICADO SALLAMANI GRANDE	10.797.997,88
				6	4	163	4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	CONST. PROYECTO DE RIEGO SATOYA	11.964.202,95

COD	DENOMINACION	DESCRIPCION	META 2022	P	M	R	A	PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022
9	Implementar proyectos de Manejo Integral de Cuencas	Proyectos de manejo integral de cuencas	2	9	7	265	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RIO JACHA JAHUIRA CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO BATALLAS (BID MULTIPROPOSITO)	9.556.159,85
				9	7	265	1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS DEL RIO KULLU KACHI CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO PUCARANI (BID MULTIPROPOSITO)	9.386.047,85
10	Implementar sitios adecuados para la disposición final de residuos sólidos mediante la ejecución de proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social	Proyectos de disposición final de residuos sólidos ejecutados	2	9	8	276	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	CONST. RELLENO SANITARIO DE BETANZOS - POTOSI (PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED)	2.344.748,94
				9	8	276	1	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN CARACOLLO	144.607,52
TOTAL										451.761.836,44

FUENTE: Unidad de Planificación

De lo anterior concluimos que, para la elaboración del anteproyecto del POA 2022 de EMAGUA se consideró la ejecución de 8 programas con 63 proyectos.

El gasto de funcionamiento para la presente gestión se ha estimado en Bs. 27.192.312,00 que será financiado con el Over Head de los Convenios Subsidiarios Específicos de Financiamiento de cada uno de los 8 programas establecidos en el POA 2022.

La estructura programática para el funcionamiento de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, está estructurado de la siguiente manera:

GASTO CORRIENTE

El presupuesto de Gasto Corriente definido para la gestión 2022 es el siguiente:

**CUADRO N° 7
ESTRUCTURA GASTO CORRIENTE POA 2022**

GRUPO	DESCRIPCION	EMAGUA	MULTIPROPOSITO	TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	14.370.910	-	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.007.799	6.293.578	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.045.333	754.942	
40000	ACTIVOS REALES	439.197	270.000	
80000	TASAS REGALIAS Y MULTAS	10.553	-	
TOTAL		19.873.792	7.318.520	27.192.312

FUENTE: GNAF

El presupuesto consolidado inversión y gasto corriente por programa para gestión 2022 es el siguiente:

**CUADRO N° 8
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PARA EL POA 2022**

N°	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2022
0	ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVERSION	27.192.312,00
1	PROGRAMA MULTIPROPOSITO DE AGUA POTABLE Y RIEGO MUNIC. DE BATALLAS PUCARANI Y EL ALTO	171.576.487,03
2	PROGRAMA PRESAS	134.220.256,22
3	PROGRAMA AGUA Y SANEAM., RES. SOLID. Y DRENAJE PLUVIAL - PROASRED	43.779.204,26
4	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW I - PACC I	59.078.046,51
5	PROGRAMA CAMBIO CLIMATICO - KFW II - PACC II	33.490.631,06
6	PROGRAMA GUADALQUIVIR, PERIURBANOS (KFW)	1.909.195,55
7	PROGRAMA CONTRAVALOR	2.232.238,61
8	PROGRAMA DE AGUA Y RIEGO PARA BOLIVIA - PROAR	5.475.777,14
	TOTAL	478.954.148,00

**CUADRO N° 9
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO PARA EL POA 2022**

DESCRIPCIÓN	MONTO 2022 Expresado en Bs.	PORCENTAJES
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	27.192.31,00	6%
GASTO DE INVERSIÓN	451.761.836,00	94%
TOTAL	478.954.148,00	

Toda la información de respaldo por área organizacional se encuentra a continuación en el Anexo.

7. ANEXOS